

ANEXO "D" ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2023 CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0211/23, CELEBRADO EL 02 DE ENERO DE 2023, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE ENERO 2023

Nº DE PLANTELES	38
-----------------	----

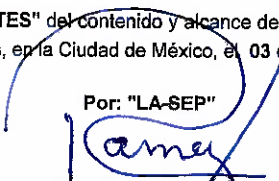
	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	TOTAL
ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO	134,406.00	134,406.00	268,812.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

- ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO TELEBACHILLERATO COMUNITARIO ZONA ECONÓMICA 2

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Anexo "D" Estrategia para el Fortalecimiento al Salario del Sector Educativo, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 03 de julio de 2023.

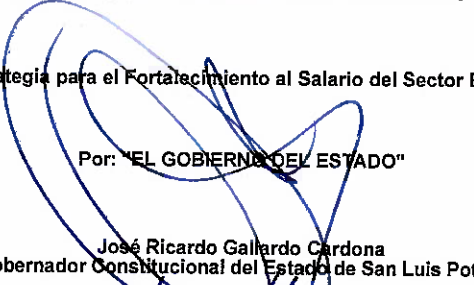
Por: "LA-SEP"



Nora Ruvalcaba Gámez
Subsecretaría de Educación Media Superior

Edgar Castañeda Zaragoza
Director de Subsidios y Presupuesto de Planteles y ODES

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"



José Ricardo Gallardo Cardona
Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí

J. Guadalupe Torres Sánchez
Secretario General de Gobierno

Jesús Salvador González Martínez
Secretario de Finanzas

Juan Carlos Torres Cedillo
Secretario de Educación

Sergio Arturo Aguiñaga Muñiz
Contralor General del Estado

ÚNICA HOJA DEL ANEXO "D" ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2023, CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0211/23, CELEBRADO EL 02 DE ENERO DE 2023, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 03 DE JULIO DE 2023